



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE REMOCION DE SUELO, MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL AREA EXPERIMENTAL DE TRATAMIENTO PLAYA DE GARRAFAS - SENKATA"
CÓDIGO: DCO-EPNE-GSAC-232-18

Fecha: La Paz, 05 de Septiembre de 2018
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-290/18

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPF B, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-505/18 de fecha 31 de Agosto de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar a la **EMPRESA CONSTRUCTORA "SFV" – SERGIO RUBEN FLORES VASQUEZ**, representada legalmente por Sergio Ruben Flores Vásquez, por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el precio evaluado más bajo, de acuerdo al siguiente detalle:

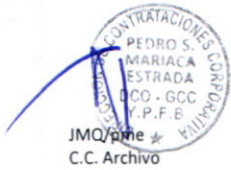




La fuerza que transforma Bolivia

Nº	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO (Días Calendario)
1	Servicio de Remoción de Suelo, Monitoreo y Control Ambiental, Area Experimental de Tratamiento Playa de Garrafas Senkata	1	Global	70.121,18	70.121,18	El plazo del servicio será de ochenta (80) días computables a partir de la Orden de Inicio previa suscripción de contrato.
TOTAL					70.121,18	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.




.....
Lic. Josue Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN